



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 AGO. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 401-93

Expte.n° 4.223/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Letras, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de dicha Escuela, ha elevado los nombres de las asignaturas que necesitan tales cargos, plan de tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes y la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes, de acuerdo a lo establecido por la Res.n° 083-88;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
 (AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO)  
 RESUELVE:

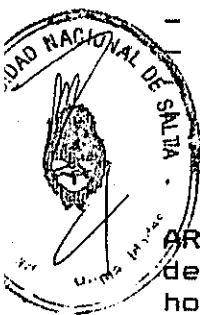
ARTICULO 1°.-LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría en la Escuela de Letras en las asignaturas que se detallan a continuación:

- IDIOMA NACIONAL UN (1) CARGO
- TEORIA Y ANALISIS DEL TEXTO LITERARIO I UN (1) CARGO
- LITERATURA ARGENTINA (CURSO GENERAL) UN (1) CARGO

ARTICULO 2°.-ESTABLECER el siguiente plan de tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes:

- Fichaje de textos
- Atención de grupo de alumnos en el aula (estudio dirigido)
- Búsqueda de material bibliográfico en Biblioteca-Hemeroteca
- Colaboración en la distribución del material bibliográfico
- Participación en la elaboración de trabajos prácticos.

ARTICULO 3°.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 30 de agosto al 3 de setiembre de 1.993, en el horario de 09,00 a 12,00 hs. y de 13,00 a 19,00 hs., inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:





Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. H. N° 401-93

- Datos personales, carrera y N° de Libreta Universitaria.
- Cargo al que se postula.
- Detalle de materias aprobadas.
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO 4°.-DESIGNAR las siguientes Comisiones Asesoras que tendrán a su cargo la selección de los aspirantes:

- MATERIAS: IDIOMA NACIONAL

TITULARES: Prof. JUANA RODAS  
Prof. VIVIANA CARDENAS  
Prof. ALICIA PODERTI

SUPLENTE: Prof. ANA MARIA FERNANDEZ  
Prof. FRANCISCO FERNANDEZ

TEORIA Y ANALISIS DEL TEXTO LITERARIO I

TITULARES: Prof. ZULMA PALERMO  
Prof. SUSANA RODRIGUEZ  
Prof. MARTINA GUZMAN PINEDO

SUPLENTE: Prof. GRACIELA ADAMO  
Prof. FANY OSAN DE PEREZ SAEZ


LITERATURA ARGENTINA (CURSO GENERAL)

TITULARES: Prof. ELENA ALTUNA  
Prof. ALICIA CHIBAN  
Prof. AMELIA ROYO


SUPLENTE: Prof. MARGARITA F. DE CORNEJO  
Prof. OSCAR MONTENEGRO

ARTICULO 5°.-HAGASE SABER y comuniquese a la Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

MJL/fl.

  
AMELIA MARTA ROYO  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.



  
Prof. MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.